

**WEST CONTRA COSTA UNIFIED SCHOOL DISTRICT**

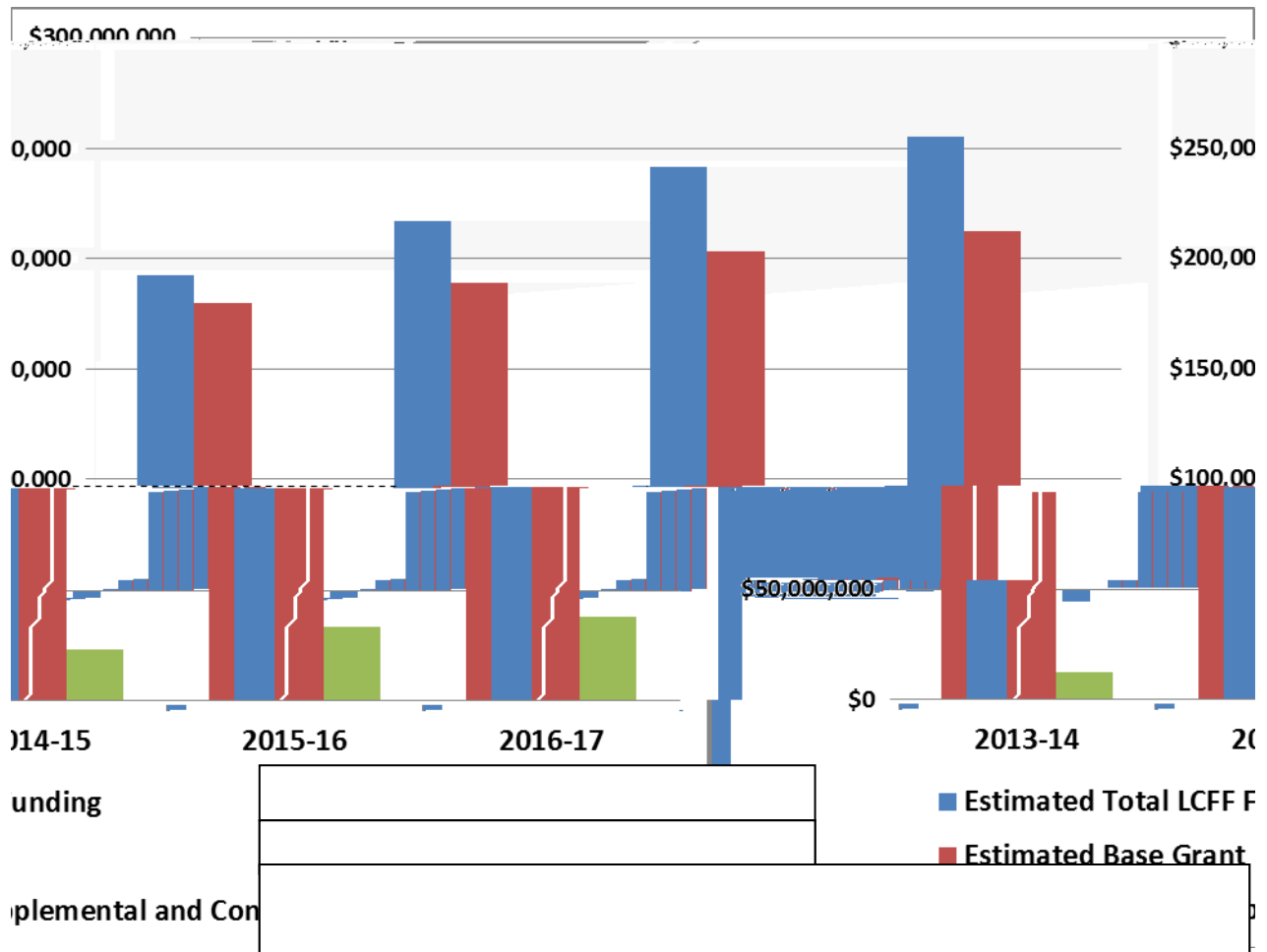
**1108 Bissell Avenue  
Richmond, CA 94801-3135**

**Resumen Ejecutivo del plan LCAP  
24 de abril de 2014**

Introducción al Plan Local de Responsabilidad

Después de 40 años de distribuir los fondos escolares por medio de un sistema arcano de  
calculación conocido como “Límite de Ingresos” (Revenue Limit), en 2013 la Legislatura Estatal

**Tabla 2**



Los fondos que provienen de subvenciones suplementarias y de concentración se deben utilizar para mejorar los servicios que se proporcionan a alumnos ELL, LI, o FY. Los distritos escolares tienen flexibilidad en determinar los servicios que serán proporcionados y cómo se implementarán.

- Servicios para estudiantes específicos- servicios individuales que se proveen a los estudiantes ELL, LI o FY.
- Programas ofrecidos a toda la escuela- para escuelas con 100% por ciento de estudiantes elegibles o para programas que beneficien específicamente a estudiantes ELL, LI y FY.
- Programas ofrecidos a todo el distrito—iniciativas que ayuden a mejorar las diferencias en el rendimiento académico de los diferentes grupos para beneficiar a los alumnos ELL, LI, FY.

Muchos de los programas educacionales y metodologías de instrucción que se han comprobado ser las más eficaces en mejorar los resultados del aprendizaje de ciertos grupos específicos de alumnos, también han demostrado ser beneficiosas para todo el alumnado en general.

El plan LCFF traerá al Distrito (WCCUSD) nuevos recursos y nuevas medidas para evaluar la responsabilidad. Con la promulgación del plan de financiamiento LCFF, la Legislatura Estatal también aprobó el Plan Local de Control de la Responsabilidad (LCAP), el cual exige que los

distritos describan cómo van a lograr las metas anuales para todos los estudiantes y cómo cumplirán con las prioridades estatales y locales. El plan de responsabilidad debe estar en concordancia con las prioridades definidas, debe establecer objetivos de mejoramiento basados en los datos y debe conectar los gastos de acuerdo a las metas del distrito.

En creando el requisito del plan LCAP, la Legislatura de California ha establecido prioridades que deben incluirse en el plan. Estas prioridades incluyen:

- *Condiciones de aprendizaje*
  - Básico: De acuerdo al criterio estipulado en el caso Williams
  - Implementación de los Estándares Fundamentales Comunes del Estado
  - Acceso a cursos
- *Resultados en el aprendizaje del alumno*
  - Rendimiento académico del alumno
  - Otros resultados del alumnado
- *Participación*
  - Participación de los padres
  - Participación interactiva entre el alumno y el aprendizaje
  - Ambiente escolar

En la promulgación del plan LCFF, la Legislatura también estableció requisitos en el proceso para la participación de los grupos involucrado en la educación. La regulación sobre la participación de los grupos involucrados en la educación se encuentra detallada en la Sección 1 del plan LCAP. Para poder cumplir con el mandato de la participación de los padres y para asegurar que el plan esté en concordancia con las metas y prioridades de la comunidad, la Mesa Directiva de Educación WCCUSD aprobó la formación del Comité Local de Padres del Distrito para el Control de la Responsabilidad en enero del 2014. El propósito de este comité es

aconse12 72 297.72 Tm [(aco)-4(n)<</MCID7(L)2a4bili97.8 0.6 r4E-6(a M)-5r04 Tw [(C)-7(o) ( 7zBT /TT0

involucrando a más de 600 miembros de la comunidad con el objeto de proporcionar información sobre ésta nueva ley y responder a preguntas sobre cómo el Distrito podrá implementar esta fórmula. Entre estas preguntas se incluyen las siguientes:

1. ¿Cuáles servicios o programas podríamos proporcionar y cómo podríamos ofrecer apoyo académico?
2. ¿Cuáles servicios o programas podríamos proveer y cómo podríamos ofrecer apoyo socio-emocional?
3. ¿Qué otros servicios sociales completos (por ejemplo: salud, visión, asistencia escolar, participación de los padres que no hablan inglés, servicios especiales para jóvenes en hogares de crianza) deberíamos contemplar.
4. ¿Qué tipo de apoyo deberíamos proveer al personal escolar, especialmente a los maestros para mejorar los resultados del aprendizaje de los estudiantes de b l(r)3( p)4(ndi)-2(l)-(a)3(vi)-2(p10(c)4(i)-2:4)4(

Este plan se basa en un proceso extenso de participación de la comunidad que culminó con la aprobación del Reporte del Plan Estratégico por la Mesa Directiva en noviembre del 2013. Ese reporte fue el resultado de cientos de horas de participación de la comunidad, incluyendo más de 2,500 personas a través de reuniones comunitarias, encuestas, entrevistas, trabajo de 2(i)3(o)15(n)1(s) 0x-



## GASTOS PARA LA ESTRATEGIA 1

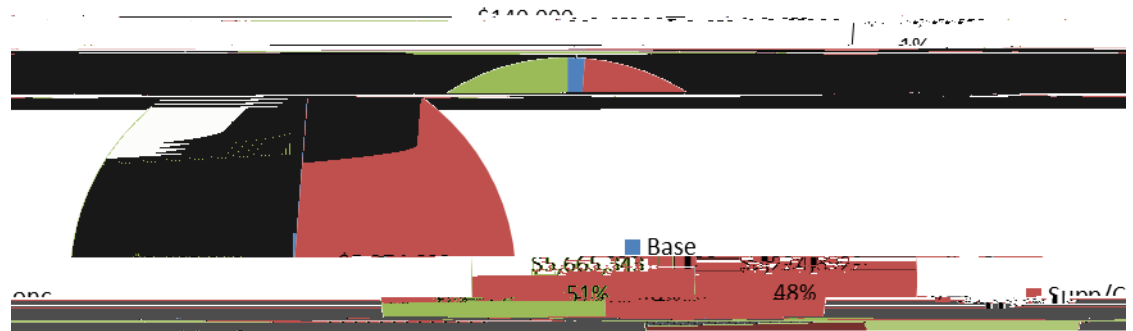


### Estrategia 2

La segunda estrategia del Plan Estratégico es Apoyar una Enseñanza de Calidad. Dentro de esta estrategia, el distrito y sus colaboradores han identificado tres metas: mejorar la colaboración y la autonomía, reclutar y entrenar a maestros y directores de alta calidad, y mejorar las prácticas de enseñanza por medio del desarrollo profesional y de comunidades de aprendizaje en las escuelas. Esta estrategia está relacionada con casi todas de las áreas de prioridad estatal incluyendo: las condiciones del aprendizaje, la implementación de los estándares estatales, acceso a cursos, rendimiento académico del alumnado, otros resultados estudiantiles, la participación del alumno y el ambiente escolar.

El plan LCAP autoriza \$11 millones para cubrir los gastos para respaldar esta estrategia. Los fondos se utilizarán para apoyar acciones y servicios tales como: emplear a personal de alta calidad, retener a los maestros y directores de alta calidad en el distrito, implementar los Estándares Fundamentales Comunes del Estado, el Plan Maestro para los Aprendices de Inglés como segundo idioma, y los estándares de Ciencias de la Siguiete Generación (Next Generation

## GASTOS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA 2



### Estrategia 3

La tercera estrategia que se expone en el Plan Estratégico es “Acoger el sentido colectivo de pertenencia. Las metas estipuladas son mejorar la participación, el involucramiento y la satisfacción de los padres. Esta estrategia se encuentra en concordancia con las áreas de prioridad estatal de rendimiento del alumnado, otros resultados del alumnado, involucramiento de los padres y participación de los estudiantes.

El plan LCAP asigna \$219,000 de la subvención base para esta área estratégica. El plan estipula que el distrito aumente la participación de las organizaciones e instituciones de negocio de la comunidad y les proporcione acceso.

## GASTOS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA 3





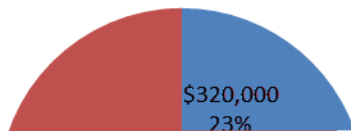
## Estrategia 5

La quinta estrategia es Priorizar por la responsabilidad. Las metas relacionadas con esta estrategia son: 1) mejorar las prácticas que crean la confianza a través de la transparencia, dar a conocer información y comunicación y 2) Mejorar la recolección de datos y el manejo de los sistemas. Esta estrategia se encuentra en concordancia con las siguientes áreas de prioridad estatal: involucramiento de los padres, participación de los alumnos y ambiente escolar.

En el plan LCAP se cuenta con \$1.1 millones para respaldar esta estrategia además de dos empleados de tiempo completo. Estos fondos apoyarán acciones y servicios tales como: la implementación completa del plan LCAP y la creación de reportes sobre este, la creación de un plan de comunicación y para compartir información públicamente y el aumento del horario de trabajo de las secretarías dactilógrafas para la recolección e integración de los datos en el sistema.

Las subvenciones complementarias y de concentración proporcionarán \$820,000 y se contará con un monto de \$320,000 del fondo base para esta área estratégica.

### GASTOS PARA LA ESTRATEGIA 5



## Estrategia 6

La sexta estrategia del Plan Estratégico es Innovar. Las metas estipuladas en relación a esta área incluyen: acelerar la implementación de las mejores prácticas y adquirir autonomía en las escuelas, e integrar la tecnología en las aulas para mejorar el aprendizaje de los alumnos. Esta estrategia está en concordancia con las siguientes prioridades estatales: implementación de los estándares estatales, acceso a los cursos, rendimiento del alumnado, otros resultados del alumnado, participación de los alumnos y ambiente escolar.

Se cuenta con \$8.8 millones asignados para esta estrategia. Con este monto se respaldarán acciones y servicios tales como: usar las mejores prácticas de instrucción, utilizar los sistemas

